LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR **LA PONENCIA I** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **DOS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE**, SIENDO LAS **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/163/2015/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE COSCOMATEPEC	ACUERDO DE 27 DE FEBRERO DE 2015	Se agregan al presente expediente la impresión de pantalla e historial del sistema Infomex-Veracruz del folio antes mencionado y su anexo …2. Como diligencias para mejor proveer en el presente asunto, digitalícese el anexo adjunto la impresión de pantalla e historial del sistema Infomex-Veracruz, a efecto de que sea remitido a la parte recurrente, en calidad de archivo adjunto a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente proveído, y así se imponga de su contenido, requiriéndose al hoy recurrente, para que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente acuerdo, proceda en consecuencia y manifieste a este Instituto lo que a su derecho convenga.
2	IVAI-REV/111/2015/I	SECRETARIA DE EDUCACION	27 DE FEBRERO DE 2105	5. Como diligencias para mejor proveer, digitalícese las documentales visibles a hojas cuatro a seis del presente expediente, a efecto de que sean remitidas a la parte recurrente, en calidad de archivo adjunto a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente acuerdo y así se imponga de su contenido, requiriéndose al hoy recurrente, para que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente proveído, proceda en consecuencia y manifieste a este Instituto lo que a su derecho convenga, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá con las constancias que obren en autos, haciéndole saber que las manifestaciones aquí requeridas las puede realizar por vía electrónica a la cuenta de correo electrónico institucional de este Órgano identificada como contacto@verivai.org.mx.

LISTA DE ACUERDOS

3	IVAI-REV/357/2015/I	AYUNTAMIENTO DE COATZACOALCOS	02 DE MARZO DE 2015	2. Se ADMITE el Recurso de Revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 65.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
4	IVAI-REV/345/2015/I Y SU ACUMULADO	AYUNTAMIENTO DE JAMAPA	ACUERDO DE 26 DE FEBRERO DE 2015	SE ADMITE RECURSO DE REVISIÓN.- Córrasele TRASLADO con el Recurso de Revisión y anexos, al sujeto obligado denominado AYUNTAMIENTO DE JAMAPA, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, vía sistema INFOMEX-Veracruz, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este Órgano garante.
5	IVAI-REV/108/2015/I	AYUNTAMIENTO DE LAS CHOAPAS	ACUERDO DE 02 DE MARZO DE 2015	TÚRNECE AL PLENMO DEL CONSEJO GENERAL EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ELABORADO POR LA PONENCIA A MI CARGO, PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA DENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO.

_____
LIC. RAÚL MOTA MOLINA
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN